



Villaviciosa de Odón, 19 de diciembre 2018.

Estimados asociados/as:

El motivo de la presente es comunicaros que como podéis comprobar hoy día 19 de diciembre, son varias las publicaciones, tanto como la distribuidora Sgel como Boyacá, en los que tenéis un 10% más de comisión, esto se debe a la denominada (paga de Navidad), por lo que llevamos luchando muchos años y que esperamos conseguir este descuento añadido en todas las que recibimos semanal o mensualmente.

También quiero comunicaros que estéis atentos y repasar el albarán de prensa del día 23 de diciembre (lista de lotería), en la cual, tenéis que tener el doble de una comisión normal del domingo, y si no es así hacernos llegar a la secretaria de atención al asociado inmediatamente.

Por otro lado, tenemos pendiente la liquidación por los días de la huelga (12 días) de la distribuidora Boyacá, por lo cual estamos en negociaciones para llegar a un acuerdo amistoso, (si es posible) de no ser así no tenemos mas remedio que acudir a los tribunales.

También llevamos trabajando para ¡minimizar! En lo posible los gastos fijos que actualmente tenéis cada uno cada semana.

Todos estos problemas como faltas de abono, faltas de entrega, retrasos con los nuevos repartidores, etc., trabajamos todos los días para poder solucionarlos de todos estos asuntos aquí recogidos, se os dará cumplida información a cada uno puntualmente.

Desearos unas felices fiestas, y un feliz año nuevo 2019.

Un cordial saludo,

JUNTA DIRECTIVA DE FEMCAPRENS.